

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$205	\$203	99.14	\$550	\$515	93.65	\$580	\$0	0.00	\$680	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$2,495	\$718	28.79
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte			\$205	\$203	99.14	\$550	\$515	93.65	\$580	\$0	0.00	\$680	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$2,495	\$718	28.79
1024 Formación en patrimonio cultural			\$205	\$203	99.14	\$550	\$515	93.65	\$580	\$0	0.00	\$680	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$2,495	\$718	28.79
1 Atender A 4250 Niños/As Y Adolescentes A Través De La Formación En Patrimonio Cultural Dentro Del Programa De La Jornada Única Y Como Estrategias De Uso Del Tiempo Escolar Durante El Período 2016 - 2020.			500.00	645.00	129.00	1,179.00	1,221.00	103.56	1,179.00			1,179.00			68.00			4,250.00	1,866.00	43.91
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): El IDPC mediante su programa Cívica ha atendido a septiembre 1.221 niños, niñas y adolescentes de 9 Instituciones Educativas Distritales: Antonio Nariño (88), Carlos Arango (73), Clemencia de Caycedo (60), Gustavo Restrepo (110), Técnico Industrial Ploto (472), La Palestina (66), Manuela Beltrán sede A y sede B (220), Portorio Barba Jacob (55) y Colegio Rafael Uribe Uribe (77). Las localidades atendidas son: Kennedy, Teusaquillo, Tunjuelito, Rafael Uribe, Engativá y Bosa. RESERVAS (a 30/09/2017): Esta reserva corresponde al contrato 163 de 2016 cuyo objeto es: Prestar sus servicios al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para realizar el proceso de impresión, encuadernación y acabados de impresos y publicaciones de la entidad que contribuyen a la formación en arte, cultura, patrimonio, recreación y deporte. A nombre de BUENOS Y CREATIVOS S.A.S			Recursos	\$142	\$142	99.99	\$450	\$443	98.48	\$491	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$480	\$0	\$2,043	\$585	28.65
2 Capacitar A 35 Docentes Como Formadores De La Cátedra De Patrimonio, Dentro Del Programa De La Jornada Única Y Como Estrategias De Uso Del Tiempo Escolar, Durante El Período 2016-2020.			5.00	7.00	140.00	10.00	12.00	120.00	10.00			8.00			0.00			35.00	19.00	54.29
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): A septiembre se vincularon 12 docentes al proceso de formación en Patrimonio Cultural. Se realizaron encuentros de formación a formadores, se continúa con la orientación para mejorar los conocimientos de historia y del uso audiovisual como un dispositivo de narración para la sistematización del proceso y para dinamizar los lenguajes dentro del aula. Estos encuentros se centraron principalmente en temas como: patrimonio inmaterial, patrimonio natural, patrimonio arqueológico y los museos como laboratorios de patrimonio.			Recursos	\$44	\$42	96.02	\$50	\$47	93.74	\$50	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	\$244	\$89	36.50
3 Sistematizar 4 Experiencias De La Formación A Niños/As, Adolescentes Y Docentes En Patrimonio Cultural.			1.00	1.00	100.00	1.00	0.65	65.00	1.00			1.00			0.00			4.00	1.65	41.25
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): La sistematización de la experiencia se entiende como la memoria integral que busca aunar esfuerzos de gestión del conocimiento con el apoyo del equipo participe del proyecto. Dentro de esta propuesta, se están generando acciones de memoria descriptiva, emotiva y conceptual de corte crítico analítico con base en procesos de interacción de agentes, y contrastación de referentes, hacia la articulación intrainstitucional, interinstitucional, intrasectorial e intersectorial, que de alcance a la apropiación y gestión social del patrimonio cultural en procesos de formación con niños, niñas y jóvenes de la ciudad de Bogotá. El avance reportado corresponde los siguientes contenidos: Introducción, la identificación de referentes normativos para la formación en Patrimonio Cultural y avances de la descripción de las perspectivas conceptuales de la formación patrimonial dentro de la ciudad de Bogotá. Adicionalmente se ha escrito el marco prospectivo del campo de la formación en patrimonio cultural, los ámbitos de la formación y su especificación dentro de los colegios, las cifras requieren actualización al finalizar el año escolar.			Recursos	\$19	\$19	100.00	\$50	\$25	50.00	\$39	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	\$208	\$44	21.14
02 Pilar Democracia urbana			\$9,581	\$8,740	91.22	\$17,017	\$9,597	56.40	\$21,255	\$0	0.00	\$11,365	\$0	0.00	\$10,258	\$0	0.00	\$69,476	\$18,338	26.39
17 Espacio público, derecho de todos			\$9,581	\$8,740	91.22	\$17,017	\$9,597	56.40	\$21,255	\$0	0.00	\$11,365	\$0	0.00	\$10,258	\$0	0.00	\$69,476	\$18,338	26.39
1112 Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural			\$856	\$802	93.79	\$1,989	\$1,929	96.96	\$2,197	\$0	0.00	\$2,552	\$0	0.00	\$1,642	\$0	0.00	\$9,235	\$2,731	29.57
1 Formular Y Adoptar 1 Plan Especial De Manejo Y Protección Del Centro Histórico			0.20	0.20	100.00	0.40	0.34	85.00	0.30			0.10			0.00			1.00	0.54	54.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): El avance de esta meta en el plan de desarrollo es del 54%, de los cuales el 20% es de la vigencia 2016 y en 2017 el avance es del 34% en las siguientes actividades: A. Revisión del diagnóstico en los temas de: patrimonio mueble, inmaterial y arqueológico. B. Acciones de articulación interinstitucional y con diferentes actores sociales mediante reuniones, recorridos, mesas de trabajo, asambleas barriales y talleres pedagógicos. C. Avance en los levantamientos en campo de bienes inmuebles (430), elaboración de fichas de apoyo y frentes de manzana. Así mismo se avanzó en la propuesta urbana general y en las propuestas de los temas: ambiental, movilidad, espacio público y normativa urbanística. RESERVAS (a 30/09/2017): Esta reserva corresponde a los contratos de prestación de servicios de los profesionales que están formulando el Plan Especial de Manejo y protección del centro Histórico N° 176-181-183-184-204-207-219-274-276-284-286-303-313 de 2016.			Recursos	\$823	\$769	93.54	\$1,829	\$1,796	98.23	\$1,878	\$0	0.00	\$1,430	\$0	0.00	\$0	\$0	\$5,959	\$2,566	43.06
2 Formular 3 Planes Urbanos En Ámbitos Patrimoniales.			0.10	0.10	100.00	0.55	0.55	100.00	1.50			2.25			3.00					0.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 55%. De los cuales el 10% corresponde al avance del Plan Especial de Manejo y Protección del Cementerio Central en la vigencia 2016 y el 45% restante para la vigencia 2017 corresponde a: A. PROYECTO COLUMBARIOS (30%): Modificación del diseño paisajístico y de espacio público, que dan prioridad al recorrido peatonal, que jerarquizan espacios y que se articulan a las canchas deportivas y a los usos culturales propuestos para los Columbarios. Realización de ejercicios desde la mirada de laboratorio urbano, mostrando diferentes alternativas en tono al diseño urbano, paisajístico y de ocupación de la manzana. B. NODO CONCORDIA (15%): Se continuó con la identificación y caracterización del "Nodo z Puerta Concordia Monserrate" mediante la ficha de valoración de aspectos positivos y oportunidades, la ficha de valoración de aspectos negativos y conflictos y la ficha preliminar de potenciales intervenciones en el espacio público.			Recursos	\$33	\$33	100.00	\$89	\$61	69.35	\$108	\$0	0.00	\$922	\$0	0.00	\$1,542	\$0	\$2,693	\$94	3.51
3 Formular Y Adoptar 3 Instrumentos De Financiamiento Para La Recuperación Y Sostenibilidad Del Patrimonio Cultural.			0.00		0.00	0.75	0.38	50.67	2.00			2.50			3.00					0.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Esta meta inicio su medición en 2017 y su avance es del 37.73%. Se han realizado actividades como: - El análisis sobre el uso de la publicidad como elemento principal en el programa Adopta un Monumento, de acuerdo con el Decreto Distrital 628 de 2016, el cual reglamenta el programa Adopta un Monumento. - Se analizaron experiencias internacionales que permitieran establecer líneas generales de intervención como puntos de partida. - Se trabajó en la recopilación de elementos normativos y reglamentarios en su mayoría que permita a partir de las Sentencias, comprender necesidades existentes en el marco de la gestión del patrimonio y en relación a la financiación de elementos centrales como el mantenimiento de elementos objeto de conservación, pero que repercuten en el patrimonio de actores privados.			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$72	\$71	98.61	\$211	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$100	\$0	\$583	\$71	12.18

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
1114 Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital			\$8,726	\$7,938	90.97	\$15,028	\$7,669	51.03	\$19,058	\$0	0.00	\$8,813	\$0	0.00	\$8,616	\$0	0.00	\$60,241	\$15,606	25.91		
1 Intervenir 1009 Bienes De Interés Cultural Del Distrito Capital, A Través De Obras De Adecuación, Ampliación, Conservación, Consolidación Estructural, Rehabilitación, Mantenimiento Y/O Restauración.	Tipo de anualización	Magnitud	36.00	36.00	100.00	391.00	260.24	66.56	168.00			251.00			163.00			1,009.00	296.24	29.36		
	Suma	Recursos	\$7,724	\$6,943	89.88	\$12,183	\$5,228	42.91	\$17,167	\$0	0.00	\$7,494	\$0	0.00	\$7,297	\$0	0.00	\$51,865	\$12,170	23.47		
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 285.24 bienes inmuebles intervenidos, 36 en la vigencia de 2016 y 249.24 en 2017 desagregados de la siguiente manera: A. 245 Fachadas enlucidas mediante el programa denominado: "El Patrimonio se Luce" que busca promover la conservación y la sostenibilidad del patrimonio con intervenciones integrales en el espacio público. A septiembre incluyen las siguientes estrategias: Convenio de Asociación N° 239 de 2017 celebrado con la Escuela Taller, y dos jornadas de voluntariado: 1. Día Global de la Comunidad Citibank y 2. Día del Espacio Público con la participación de servidores públicos. B. 4.24 de avance en las obras programadas para esta vigencia con las siguientes acciones: - Catedral Primada (Avance: 1): finalización del mantenimiento y reemplazo de piso del atrio y ejecución de la toma de muestras de laboratorio programadas. - Chorro de Quevedo (Avance: 1): finalización de las obras (nuevos mobiliarios, remodelación del piso, señalización, la pila de agua y la siembra de plantas). - Plaza de Mercado La Concordia y Galería Santa Fe (Avance: 0.72): avances en la instalación del manto de acabado en teja termoacústica, instalación del acabado del espacio público, se realizó la instalación de platinas para el sistema de reforzamiento estructural de la plaza y se fundió muro de concreto correspondiente a la fachadas de la galería de arte Santa Fe. - Iglesia del Voto Nacional (Avance: 0.53): seguimiento al plan de manejo arqueológico, liberación del piso en baldosa de cemento, piedra, madera y otros materiales. - Concejo de Bogotá (Avance: 0.99): reforzamiento estructural, acabado de pisos, pintura de espacios Y pintura exterior, iluminación, cubierta en teja y cableado de voz y datos. hace falta únicamente la entrega de los documentos técnicos por parte del contratista. - Sede Principal: El proceso de licitación pública se encuentra en fase de publicación en el sistema de Colombia Comp RESERVAS (a 30/09/2017): Esta reserva corresponde a los contratos de algunas obras como: 298-299/2016 Corresponde a la Interventoría y obra de la Iglesia del Voto Nacional, Contrato 326 obra de la Catedral Primada de Colombia, Contrato 121-135/2016 Obra e interventoría de la Plaza Santamaria, Contrato 331 Sede del IDPC Casa Tito, Contrato 334 Obra Sede principal del IDPC, contrato 314-332-342 Obra del Concejo de Bogotá. Y contratos de prestación de servicios de los profesionales que ayudan en los procesos de intervención de las obras a cargo de la entidad. En la vigencia 2017 con recursos de reservas se han entregado a satisfacción 11 procesos de intervención a los monumentos San Martín, Obelisco a los Mártires, Nicolás Copérnico, Joaquín Velez, Alvaro Gomez Hurtado, Rafael Uribe Uribe, Carlos Martínez Silva, Salvador Camacho Roldán, Hermogenes maza, Eugenio Espejo y Antonio Baraya																						
3 Asesorar Y Administrar Técnicamente El 100 Por Ciento De La Intervención De Bienes De Interés Cultural Y El Mantenimiento De Los Escenarios Culturales A Cargo De La Entidad.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	12.00	12.00	100.00	100.00	74.80	74.80	0.00			0.00			0.00			0.00		0.00		
		Recursos	\$1,002	\$995	99.34	\$2,845	\$2,441	85.80	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,846	\$3,436
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 74.80 % de los cuales el 12% corresponde a la vigencia 2016 y 62.89% corresponde a la vigencia 2017; de este porcentaje el 54.61% esta representado en las asesorías, conceptos y equiparación y el 8,28% restante a la administración y mantenimiento de los escenarios culturales. La protección del patrimonio cultural material del Distrito Capital implica garantizar la aplicación de normas para la intervención física y usos en los bienes de interés cultural, aplicación de incentivos para los propietarios o poseedores de inmuebles de interés cultural que conserven el uso de vivienda y los mantengan en buen estado de conservación, así como ejercer el control de obras que se realicen sobre éstos. La entidad ha realizado en 2017, 2.559 asesorías técnicas, 2.730 conceptos técnicos manteniendo el beneficio de equiparación estrato 1 en servicios públicos a 406 inmuebles, los Incentivos a la permanencia del uso residencial en Bienes de Interés Cultural del Distrito Capital con declaratoria individual. La entidad también realiza el mantenimiento administrativo y operativo de las sedes del Museo de Bogotá (Casa Sámano, Sede de la Independencia). RESERVAS (a 30/09/2017): Esta reserva corresponde a los contratos de los profesionales que prestan el servicio de atención a la ciudadanía para la intervención de Bienes de interés cultural y el contrato con la empresa PRISMA COMPAÑIA DE SEGURIDAD LTDA de seguridad y vigilancia, el cont.de aseo y cafetería con la empresa COMPAÑIA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION S.A SERDAN S.A																						
4 Aserorar Técnicamente El 100 Por Ciento De Las Solicitudes Para La Protección Del Patrimonio Cultural Material Del Distrito Capital	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00			100.00			100.00			0.00		0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,891	\$0	0.00	\$1,319	\$0	0.00	\$1,319	\$0	0.00	\$4,529	\$0	0.00		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$629	\$628	99.95	\$4,446	\$3,800	85.48	\$5,380	\$0	0.00	\$2,619	\$0	0.00	\$2,619	\$0	0.00	\$15,692	\$4,428	28.22		
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida			\$629	\$628	99.95	\$4,446	\$3,800	85.48	\$5,380	\$0	0.00	\$2,619	\$0	0.00	\$2,619	\$0	0.00	\$15,692	\$4,428	28.22		
1107 Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital			\$629	\$628	99.95	\$4,446	\$3,800	85.48	\$5,380	\$0	0.00	\$2,619	\$0	0.00	\$2,619	\$0	0.00	\$15,692	\$4,428	28.22		
1 Lograr 1700000 Asistencias A La Oferta Generada Por El Instituto En Actividades De Patrimonio Cultural	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	774,300.00	757,892.00	97.88	545,700.00			354,400.00			25,600.00			1,700,000.00	757,892.00	44.58		
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,544	\$2,073	81.48	\$2,758	\$0	0.00	\$871	\$0	0.00	\$871	\$0	0.00	\$7,044	\$2,073	29.43		
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): El IDPC ha ofrecido durante el 2017 diferentes contenidos en distintas plataformas para generar procesos de apropiación social que aseguren a los bogotanos con su patrimonio material, inmueble, inmaterial y natural, a través de publicaciones, exposiciones temporales e itinerantes, servicios educativos y culturales. A septiembre con la realización de estos contenidos se ha logrado la asistencia de 757.892 personas, discriminados de la siguiente manera: Museo en operación: 41.225, Exposiciones en espacio público: 676.748. Exposiciones temporales: 36.111. Servicios educativos: 3.319 y Servicios Culturales: 489.																						
2 Apoyar 136 Iniciativas De La Ciudadanía En Temáticas De Patrimonio Cultural, A Través De Estímulos	Tipo de anualización	Magnitud	9.00	9.00	100.00	38.00	38.00	100.00	40.00			40.00			9.00			136.00	47.00	34.56		
	Suma	Recursos	\$69	\$69	100.00	\$410	\$410	100.00	\$746	\$0	0.00	\$539	\$0	0.00	\$539	\$0	0.00	\$2,302	\$478	20.77		
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): A septiembre el IDPC ha seleccionado 38 ganadores de estímulos: 21 Jurados, 4 ganadores de becas (Beca Campos, mercados y cocinas, Beca Historia y Valoración de un sector Patrimonial (La Merced o Teusaquillo), Beca Documentación del fondo fotográfico Daniel Rodríguez primera etapa y Beca caracterización y valoración de los bienes muebles del Cementerio Central de Bogotá.) y 13 ganadores de la convocatorias (Premio de Fotografía: ciudad de Bogotá y Premio Dibujo: ilustra el patrimonio de Bogotá). Los actos administrativos mediante los cuales se designaron los ganadores fueron las Resoluciones N° 394 del 26 de mayo de 2017, La Resolución N° 465 del 30 de junio de 2017, la Resolución N° 467																						

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%																
3 Ofrecer 5920 Actividades Que Contribuyan A Activar El Patrimonio Cultural <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): A Septiembre se han realizado 1.290 actividades que contribuyen a activar el patrimonio cultural de la ciudad. Se han realizado 7 exposiciones temporales (1. Oriéntate los Cerros son nuestro norte, 2. Mas allá del cliche: el fondo fotográfico Ernest Bourgairel, 3. Orquesta Filarmónica de Bogotá: 50 años tocando para ti, 4. Pontifices en Bogotá: Devociones, patrimonio religioso y urbanismo, 5. Bogotá proyecta futuro, 6. Cívicas: explora el patrimonio y 7. Fotográfica 2017), 424 Servicios Educativos, 38 Actividades de Patrimonio Cultural, 182 Asesorías Atendidas en el centro de Documentación, 535 Catalogaciones de la colección del Centro de Documentación, 5 Investigaciones, 91 Contenidos producidos y divulgados por el IDPC, 7 Publicaciones editadas y avance del 0,9% de 1 estudio de publicos del Museo de Bogotá. RESERVAS (a 30/09/2017): Esta reserva corresponde a los contratos de prestación de servicios N° 309-311-315-316-322-323-328 del 2016 que son los profesionales que apoyan el cumplimiento de la meta y el contrato 205/2016 cuyo objeto es Aunar esfuerzos para realizar acciones museológicas encaminadas a la apropiación social y activación del patrimonio cultural del Distrito Capital a nombre de FUNDACION O DE K EVENTOS Y EXPOSICIONES PREMIER.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	514.00	542.00	105.45	1,738.00	1,290.00	74.22	1,579.00			1,629.00			432.00			5,920.00	1,832.00	30.95	
	Suma	Recursos	\$560	\$560	99.94	\$1,492	\$1,317	88.30	\$1,876	\$0	0.00	\$1,209	\$0	0.00	\$1,209	\$0	0.00	\$6,345	\$1,877	29.58	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,194	86.71	\$4,666	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$14,679	\$2,676	18.23	
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,194	86.71	\$4,666	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$14,679	\$2,676	18.23	
1110 Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional			\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,194	86.71	\$4,666	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$14,679	\$2,676	18.23	
1 Incrementar A Un 90 Por Ciento La Sostenibilidad Del Sistema Integrado De Gestión, Para Prestar Un Mejor Servicio En La Atención A La Ciudadanía. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 32,4%. En la vigencia 2016 se avanzó en 10% y en 2017 se lleva un avance del 22,4% realizando actividades como: * Gestión Documental: se dio inicio a la intervención del fondo documental, se revisaron los expedientes trasladados de la SDP, y se recibió concepto del Archivo de Bogotá con la viabilidad para la convalidación de la TRD. * SIG: Se ha asesorado y acompañado al 100% los procesos del IDPC en los lineamientos para la actualización de la documentación, para la formulación de los indicadores del proceso y se dio inicio a la identificación de riesgos; así mismo se realizó la actualización del lineamiento y herramienta para el normograma institucional y se realizó revisión del repositorio MECI, al primer componente, como parte de las acciones de seguimiento al Subsistema de Control Interno. Así mismo, en cuanto a Sistema de Calidad y Control Interno, se evidencia un avance general de actualización de la documentación de los procesos del Instituto de un 31%. * Atención al Ciudadano: formulación de fichas de indicadores de PQRS y medición de satisfacción ciudadana. Se elaboró la primera versión del Manual Operativo del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones. Se elaboró el Código de Ética y se presentó para aprobación ante el Comité Directivo y posterior publicación en la página web del Instituto. Se elaboró el documento preliminar de la Política de Conflictos de Interés del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. * Transparencia: se ha realizado la actualización de la información del micrositio de Transparencia. Propuesta preliminar de metodología para la elaboración de la estrategia de racionalización de trámites, vigencia 2018. * PETIC: se realizó la adquisición y parametrización de software de mesa de ayuda y solución de backup y se implementaron acciones de seguridad y restricciones en la red de datos para la seguridad de la información. RESERVAS (a 30/09/2017): Esta reserva corresponde a los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 44- 53-84-101-159-173-178-278 de 2016 y el contrato 232-2016 con La Universidad Nacional Abierta y a Distancia que tiene por objeto Estudio técnico para iniciar el proceso de reforma administrativa del IDPC, en cumplimiento del objeto social y la misión institucional.</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	32.40	81.00	70.00			80.00			90.00				0.00		
	Recursos	\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,194	86.71	\$3,581	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$11,594	\$2,676
2 Mantener El 100 Por Ciento De Las Sedes Misionales A Cargo De La Entidad	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00			100.00			100.00					0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,085	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$3,085	\$0	0.00		
TOTAL ENTIDAD 213-INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL			\$10,899	\$10,054	92.25	\$24,543	\$16,106	65.62	\$31,880	\$0	0.00	\$18,164	\$0	0.00	\$16,857	\$0	0.00	\$102,343	\$26,161	25.56	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.